

NOTAS INFORMATIVAS PARA LA WEB

LA SOCIEDAD VALENCIANA DE NEUROLOGÍA APRUEBA FORMAR PARTE DE LA FESN.

En la asamblea ordinaria de la Sociedad Valenciana de Neurología realizada el pasado 5 de Marzo del 2005 se aprobó por parte de los asistentes la **participación de nuestra sociedad en la Federación Española de Sociedades de Neurología (FESN)**, así como la aceptación de sus estatutos.

Esta aprobación, por 13 votos a favor frente a 2 en contra y 3 abstenciones, se vio precedida por un debate sobre diferentes aspectos de su conveniencia o no. Finalmente, la conclusión fue que en ningún momento iba a mermar los derechos que ya tiene nuestra sociedad, y que aseguraba la presencia de representantes de nuestra sociedad ante futuros encuentros de la FESN con instancias de nuestra comunidad autónoma.

MODIFICACIONES PARA PRÓXIMAS REUNIONES DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE NEUROLOGÍA

Otro de los acuerdos a los que se llegó en la pasada asamblea fue el de modificar algunos aspectos de organización de futuras reuniones de la sociedad.

En un primer lugar, y con objeto de facilitar al comité organizador la gestión del evento, se acordó la necesidad de incorporar y hacer cumplir unos **plazos de inscripción** para los diferentes actos que lo precisen (fundamentalmente alojamiento y comida). Se estableció inicialmente un plazo de 15 días antes de la reunión, aunque estos aspectos serían matizados por el comité organizador correspondiente.

Por otro lado, se aprobó la **creación de un comité científico**, que estaría constituido por cuatro miembros, dos designados por la Junta Directiva y otros dos por el comité organizador. Esta propuesta nace con la intención de asegurar un tiempo adecuado para la presentación y discusión posterior de los trabajos, redundando en una mayor calidad científica de la reunión. De esta manera, el comité científico establecerá el plazo y modo en el que deben remitirse los trabajos, y realizará una selección en base a los criterios que se establezcan.

Finalmente, debido a la acumulación de eventos en las fechas en las que hasta ahora se ha venido realizando la reunión (fundamentalmente con la reunión de la SEN), se acuerda la conveniencia de **adelantarla a los meses de Febrero (última semana) o Marzo (primera semana)**.

Todos estos cambios entrarán en vigor en la reunión que se celebrará en el año 2006 en el Hospital Universitario de San Juan, Alicante, y que estará organizada por la Dra. Rosario Martín.